



Quito, 20 de Marzo del 2019

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "JOSE IGNACIO CEREZO PUBLICIDAD CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, 20 de Marzo del 2019, a las 18 horas se reúnen los socios que representa el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, de la Compañía "JOSE IGNACIO CEREZO PUBLICIDAD CIA. LTDA." En las oficinas de la Compañía ubicada en la calle De Las Hiedras N. 41-194 y Av. Granados.

Preside la sesión la señora Katya Salome Landázuri Bustos como Gerente de la Compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc el Doctor Juan Pablo Cacedo, asisten a la junta todos los socios.

- a) Sra. Katya Salome Landázuri Bustos
- b) Sr. Jose Ignacio Cerezo Andrade

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los Socios, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme disposiciones del artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan de manera unánime tratar el siguiente Orden del Día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA POR EL AÑO 2018
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



La Presidencia dispone se proceda a tratar el orden del día aprobado:

1. Secretaria procede a dar lectura del Informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2016, el mismo que es aprobado en forma unánime y sin observaciones.
2. Presentados los Estados Financieros y anexos correspondientes al año 2016, se aprueba por unanimidad, una vez revisados por todos los socios. Con abstención de los administradores.

Una vez que se ha agotado el Orden del Día aprobado, se concede un receso de treinta minutos para redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta Universal de Socios y se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por todos de manera unánime, sin cambios o modificaciones, en testimonio de lo cual firman los presentes en unidad de acta.

Se levanta la sesión a las 18H15 de la misma fecha.


Katya Landáezuri Bustos
GERENTE GENERAL


Jonathan Esteban Romo Gonzalez
PRESIDENTE


Katya Landáezuri Bustos
SOCIO


Jose Ignacio Cerezo Andrade
SOCIO


Dr. Juan Pablo Cevallos
SECRETARIO AD-HOC